

NOTAS SOBRE FUSIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PIRENAICOS
Y EL CENTRO PIRENAICO DE BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

Informe elaborado por E. BALCELLS R.

Sumario : 1. Aspectos generales.- 2. Antecedentes del Instituto de Estudios Pirenaicos : A. Labor desarrollada antes de los proyectos de estructuración : a. Edificio de la Estación. b. Publicaciones. c. Importancia de la biblioteca y fuentes de su obtención. B. Esquema de reestructuración elaborado en 1969 y sus dos causas ; a. U. de Geología. b. U.E. de Ecología humana. C. Necesidades de publicaciones. D. Necesidades de Biblioteca. E. Necesidades de coordinación con otros organismos de investigación. F. Organización de Congresos y sus antecedentes.- 3. Possibilidades de readaptación de la estructura investigadora, cubriendo necesidades de coordinación.- 4. Fusión de bibliotecas y sus necesidades como servicio. Su interés institucional.- 5. Las publicaciones y su mantenimiento multidisciplinar. Intercambio.- 6. Propuesta de título para el futuro centro resultante de la fusión proyectada.- 7. A manera de conclusión.

1. Aspectos generales.- Ya inicialmente parece necesario advertir lo siguiente : Este informe es de carácter personal, debido a las circunstancias que en el firmante concurren.

Por una parte se trata del actual director del Instituto de Estudios Pirenaicos, cuya tal responsabilidad ostenta desde 1968 y tras la renuncia de su primer director pocos meses antes y del traslado de su vicedirector, profesor José-Manuel Casas-Torres, desde su cátedra de Zaragoza a la similar en la Universidad Complutense de Madrid. Ambas personalidades mantuvieron dignamente a su cargo la dirección y orientación del Instituto durante un cuarto de siglo; realizando una labor de coordinación, investigación y promoción científica realmente abrumadora, cuyo relato se ha resumido y publicado ya, en un estudio logístico, sobre la necesaria dotación del Instituto (1).

En segundo lugar el que suscribe es también primer director del Centro pirenaico de Biología experimental, de cuya responsabilidad en gestión directiva más o menos certera (y por desgracia más menos que más) nadie duda y que ha tenido una longevidad no despreciable de casi veinte años. Esa circunstancia le hace proclive a cierto cariño que se intenta superar en su momento oportuno (v. epígrafe 6). Sin embargo, su actual director, que bien le conoce en todos sus aspectos, puede ser la persona más indicada para informar debidamente de todo lo que al mismo dicho centro concierne. Por tanto las alusiones en este informe se reducen a lo imprescindible.

En tercero, pero muy principal lugar, el que suscribe no puede olvidar que se debe también a toda la institución Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dado su título de Consejero de Número, lo cual le obliga y a la vez le faculta, para ver las cosas y los problemas de la investigación española a cierto nivel nacional, deber del que pueden considerarse exentos otros miembros actuales de las dos instituciones del Consejo en Jaca.

Una vez formuladas esas advertencias que justifican mi descarga de escrúpulos, cabe entrar en materia.

La fusión de ambas instituciones puede juzgarse necesaria, pero las obligaciones arriba indicadas me obligan a informar con sinceridad, aun sea para descarga de escrúpulos.

Cabe así advertir de forma general que la demanda de conocimientos en Ciencias Ambientales no atraviesa precisamente un momento de recesión, sino más bien todo lo contrario y España ha tardado quizás demasiado en conceder a la correspondiente especialidad científica la atención y nivel requerido.

En segundo lugar indicar anticipadamente de forma sucinta que,

(1) 1981.- Orientación actual del Instituto de Estudios Pirenaicos. Pirineos, 110: 55-94, Jaca.

la referida fusión no está exenta de dificultades formales y algunas ciertamente profundas.

En tercer lugar y a manera de corolario, interesa indicar que la misión de ambas instituciones hoy, no es sólo científicamente distinta, sino también en relación con cuestiones logísticas.

Además, cabe reiterar que ambas llenan vacíos diferentes, cuya importancia crece todos los días (2).

El Instituto de Estudios Pirenaicos, más que una célula investigadora rellenoando funciones referidas exclusivamente a una disciplina concreta, es un centro de coordinación de todas las actividades científicas que se desarrollan sobre un territorio definido. Dentro de tales actividades, igualmente las que se realizan en España y por investigadores españoles que las realizadas por investigadores no españoles, en el seno de instituciones extranjeras (3).

En este último aspecto, dichas relaciones no las fomenta sólo el Instituto de Estudios Pirenaicos de forma directa sino también a través de la "Unión Internacional de Estudios Pirenaicos", entidad internacional creada a iniciativa española, con apoyo en científicos e instituciones francesas y fomentadora de reuniones internacionales periódicas. Los detalles de esa labor se consideran más ampliamente dentro del apartado 2.A.

Como complemento de lo que se acaba de indicar cabe añadir que, los Pirineos como accidente geográfico de gran entidad y sus secuelas, mantienen hoy, un interés internacional socio-económico, al menos a nivel europeo, sin precedentes (2). Merecen así una atención multisicisciplinar, difícil de atender en todos sus aspectos y que, si bien quizás podía intuirse antes, no existía veinte años atrás.

El Centro pirenaico de Biología experimental en cambio, pretende unos objetivos y un relleno de misión social que, si bien es de menor responsabilidad en el ámbito internacional, pretende atender un área de estudio más extensa, pues abarca a la gran variedad latitudinal de la montaña española. Pretende además su estudio ecológico global y con apoyo en estudios piloto y así contribuir a su promoción ocupándose del estudio de sus problemas ambientales.

Su ámbito disciplinar sin embargo, no se extiende a cualquier cosa que afecte a un territorio montañoso, sino sólo y selectivamente a aquellos aspectos disciplinares, cuya consideración importa para el estudio ecológico integrado de un territorio montañoso español u otros foráneos, cuya consideración paralela comparada puedan cooperar o perfeccionar aquel estudio.

Conviene además reiterar que, pese al calificativo de "pirenaico" que ostenta el Centro -debido a circunstancias logísticas que no merecen recordarse aquí y ahora (4)-, no puede reducir su

(2) 1983.- Conferencia de las Regiones Pirenaicas organizada por el Consejo de Europa. Pirineos, 119 (en curso de publicación), Jaca.

(3) Así, p.ej., al VII Congreso Internacional de Seo de Urgel acudieron investigadores de más de 6 naciones distintas y tal circunstancia tenía ya numerosos otros precedentes.

(4) Véase en contenido 6.E.3. justificación logística de tales circunstancias en el momento de la fundación.

ámbito geográfico al Pirineo, por las razones arriba indicadas y más detalladamente expuestas bajo subepígrafe 6.E.

El informe a partir de la introducción que antecede se divide en dos partes fundamentales. La primera supone una descripción relativamente detallada del estado del Instituto en la actualidad y sus proyectos logísticos y organizativos, precedido de un resumen histórico de sus 41 años de labor. La segunda parte comenta como podría realizarse la fusión de las dos instituciones, dedicando uno a cada aspecto de mayor interés, dados los recursos parejos y por tanto paralelos y actuales de ambas instituciones, dichas.

2. Antecedentes del Instituto de Estudios Pirenaicos.- El presente informe, como más arriba se ha indicado, va especialmente dedicado al Instituto de E.P. Se ha dividido su contenido en seis epígrafes.

El primero es un resumen histórico de su labor desarrollada en su primer cuarto de siglo. Los cinco restantes resumen las cosas hoy, destacando los aspectos que convendría expansionar ante el cambio de circunstancias sobrevenido en los últimos quince años, destacando aquellos recursos existentes que convendría promocionar y conservar (biblioteca), puesto que rellenan una destacada función social a todos los niveles.

A. Labor desarrollada antes de los proyectos de estructuración: El Instituto se regía mediante un director residiendo en Barcelona, el prof. Luís Solé-Sabarís de la Facultad de Ciencias, Catedrático de Geografía física y su vicedirector el prof. José-Manuel Casas-Torres, catedrático de Geografía de la Facultad de Letras de Zaragoza. El instituto mantenía un patronato del que formaban parte notables personalidades, que se reunía de forma itinerante todos los veranos y se hallaba dividido en secciones disciplinares (8 si mal no recuerdo), cuyas personas radicaban en distintas instituciones culturales y se dedicaban a aspectos de ámbito pirenaico, desde la Geología a la Filología Románica, pasando por la Edafología, la Meteorología, la Botánica, la Entomología, la Antropología, la Etnografía, la Prehistoria y Arqueología, la Historia y sus variantes, el Derecho foral y la Geografía con todos sus matices. Su abrumadora actividad científica investigadora, cursos, reuniones y conferencias, se halla relatada en la revista Pirineos, y resumida en una publicación reciente a mi cargo (5).

Aparte dichas actividades de no necesaria transcripción aquí y ahora, cabe comentar sumariamente, tres puntos de especial importancia logística y estructural.

a. Edificio de la Estación: El Instituto poseía un especial edificio en Jaca, que permitía albergar sus investigadores temporalmente y, a la vez, proporcionaba cobijo para cierta labor de gabinete completando la de campo. Las características del referido

(5) V. nota 1. Sobre la estrategia de aprovechamiento de recursos humanos desplegada por el Instituto al constituirse y sus primeros años puede consultarse BALCELLS, E., 1981(1982).- Fundación y desarrollo del Instituto de Estudios Pirenaicos. Lluçà (Revista de la S.E.H.C.), 4 (6-7): 5-19, Ciudad Universitaria, Zaragoza.

edificio cedido por O.M. de 1942, las instalaciones y obras realizadas por el C.S.I.C., su actual estado y demás detalles, sobre situación jurídica y patrimonial, se han relatado en otro informe. Sólo se especifica aquí que mediante remozado y adecuación, dicho edificio permitió albergar al Centro pirenaico de Biología experimental, sus investigadores y servicios a partir de 1966 y a la dirección del Instituto y similares a partir de 1968. Supuso un apoyo de alto valor, obtenido gracias al aprovechamiento y adecuada administración de unas estructuras antiguas existentes, vacías de uso largos años, afrontados, sostenidos y gestionados durante los primeros veinte años de existencia del Instituto.

b. Publicaciones: La labor coordinadora de que cuidaba el Instituto requería especial atención a los tres puntos que se comentan (este sería el segundo después del referido al local), que sin duda cabe catalogarlos como ingratos servicios conexos, pero que indudablemente presentan gran importancia básica.

En otra publicación reciente (6), se relatan las referidas publicaciones, de la se copian aquí, los siguientes datos reunidos de la labor en los 41 años: 118 números de la revista Pirineos, sumando 12.630 páginas. 109 monografías aparte, totalizando 11.473 páginas, a las que cabe sumar 2.510 páginas más sobre fondos de archivo, cuya investigación había apoyado y fomentado el propio Instituto y que se han publicado cooperativamente con centros monodisciplinares foráneos al mismo. Aparte los números indicados se han publicado también, gran número de las actas de 4 de los siete congresos internacionales celebrados.

Prescindiendo de las monografías del Instituto, la revista Pirineos procuraba mantener un carácter especializado en los artículos y otro matiz informativo fomentador de lo multidisciplinar, además de recoger toda suerte de actividades culturales y reuniones sobre el estudio de la Cordillera, matiz importante en cuanto a sus posibilidades de difusión e interés que permitieron el archivo informativo de una densa biblioteca de gran especialización geográfica.

c. Importancia de la biblioteca y fuentes de su obtención: Cabe estimar en unos veinte mil volúmenes los almacenados en el Instituto en los primeros veinte años de existencia en 1968. Dicha acumulación, sobre la que se vuelve a hablar más abajo (v. 2.D) se obtuvo escasamente con cargo a presupuestos en dinero. En más de un noventa por ciento se ha obtenido por intercambio con otras instituciones. Ese dato puede suponer el gran valor de la institución en cuanto a información cultural alcanzando elevadas cotas de evaluación pues el intercambio rebasaba la cifra de 325 instituciones y más de un 60% de ellas extranjeras. Continuar dicha labor ante las dificultades financieras de la última década del setenta, logrando no romper la continuidad de los fondos desde Jaca, supuso ya un esfuerzo notable que permite evaluar la gran labor que supuso poner los cimientos de dicho intercambio y lo animador del mismo para las instituciones del Consejo de carácter nacional y local o regional, con las que el Instituto mantenía relaciones.

(6) BALCELLS, E., 1983.- Instituto de Estudios Pirenaicos (1942-1982) 40 años al Servicio de la Ciencia y la Cultura pirenaicas. 43 páginas, Jaca.

B. Esquema de reestructuración elaborado en 1969 y sus causas: Cuando en 1968 el firmante se hizo cargo de la dirección del Instituto, las circunstancias en la Universidad habían variado notablemente y también en el Consejo, provisto ya de personal propio capacitado y especializado. Se insiste varias veces sobre este tema. La falta de tiempo para dedicación de los profesores universitarios había llevado al centro de coordinación y su situación antigua a inicios de colapso. La continuidad del Instituto y su misión requerían dos cosas: seguir metabolizando su labor conexas arriba descrita, manteniendo el reciclado, y concretar la labor renovándola y modernizándola.

Por todo ello el firmante fue requerido por la Junta de Gobierno del Patronato Diego de Saavedra Fajardo, para que distrajera tiempo de la dirección del Centro pirenaico de Biología experimental y propusiera y enfocara una reestructuración de personal que permitiera al Instituto seguir con la misión que tenía encomendada.

Por otra parte, fuera de España, se estaban desencadenando situaciones de notable inquietud y preocupación por el desarrollo de Ciencias y Política ambientales. La consideración multidisciplinar e integrada de los problemas para su solución, se aceleraba. La creación del Centro pirenaico de Biología experimental había sido presentada internacionalmente como una contribución española al Programa Biológico Internacional (=I.B.P.) y dicha institución, al estudiar el Pirineo, podía suponer coordinándose con el Instituto, el mejor soporte cubriendo relaciones con las Ciencias biológicas y el estudio de los recursos naturales pirenaicos en general. Recíprocamente, la ubicación en el Instituto de líneas especializadas sobre el estudio del subsuelo y las Humanidades, no solamente podían cubrir estos frentes de investigación integrada que el Centro debía afrontar con mayores dificultades, sino que además el Instituto requería personal especializado en ellas para cuidar de la labor coordinadora repetidamente relatada.

Conviene además intercalar lo siguiente: la investigación dirigida a la prospección petroquímica había alcanzado notables cotas de efervescencia en el Pirineo con el aprovechamiento del gas de Aquitania. No se podía ignorar así, la multiplicación de líneas especializadas de las Ciencias Geológicas a que tal situación había llegado. La Secretaría general del C.S.I.C., conocía además en 1964, el entusiasmo de un grupo joven de geólogos en formación, en la Universidad de Barcelona, que cooperaban con problemas de investigación prospectiva biospeleológica a que yo me dedicaba en aquella ciudad. Se unió a ello el nombramiento del estrátigrafo y sedimentólogo, profesor Oriol Riba, para regentar la cátedra de Geología de Zaragoza; la Diputación foral de Pamplona además, montaba un servicio geológico para el estudio de recursos mineros regionales. El desarrollo del Centro requería también investigaciones en el campo de la geomorfología. La Secretaría General me había encargado a mí, en 1964, fomentar la actividad de un equipo geológico desde Jaca, con apoyo en las mencionadas estructuras, misión que desembocó en la obtención de bases para la investigación operativa del gas del Serrablo.

La simbiosis entre ambas instituciones aquí expuesta convergía así, para bien de ambas. Se alcanzaba con ello una fase de plena madurez y modernidad al permitir investigación integrada. El primer ensayo elaborado con el Instituto, estableciendo la coordina-

ción interuniversitaria y de otras distintas instituciones culturales propias (museos, centros locales, seminarios culturales, incluso clubs excursionistas y dependencias de diputaciones forales y provinciales), obtenía amplia aplicación como instrumento útil de servicio social.

Convenía para ello, cubrir dos frentes: seleccionar para plazas de personal propio, líneas de trabajo en el ámbito de mayor interés para la misión integrada del Centro. Asegurar con personal regentándolas, la coordinación con especialistas e instituciones foráneas como se había hecho hasta entonces, pero confiando esa misión a personal investigador propio del Consejo; esto último permitía proseguir adecuadamente la misión del instituto, evitando posibles colapsos.

De acuerdo con ello se pensó en montar la estrategia por partes, atendiendo primero a líneas geológicas. Me fue devuelto el informe pidiendo una ampliación a Humanidades. Se buscaron para ello los apoyos debidos de carácter informativo y se propuso y aceptó el siguiente plan:

Las disciplinas a cultivar como "propias" por el Instituto serían: Geología, Geografía física y humana, Etnografía o Antropología cultural e Historiografía del territorio. Se distribuirían en 7 líneas. Tres a cargo de geólogos y sobre todo dos de ellas (Tectónica y Sedimentología), vertidas a la prospección básica para recursos del subsuelo. La tercera, referida al estudio del Cuaternario pirenaico, enlazaría con otras más geomorfológicas y geográficas a sustentar por investigadores de formación humanista. Con ello quedaba cubierta la tarea coordinadora con la Geología e incluso con la Prehistoria, la Paleontología y en buena parte la Antropología física, cuyo apoyo desde la Universidad de Barcelona, venía garantizado por estrechos lazos profesionales y de amistad (por otro lado extendidos hoy a la Universidad Complutense). Además, tanto la Geomorfología como la Sedimentología, permitían el enlace con la Edafología descriptiva y la Física de Suelos.

Sin embargo, la coordinación con Humanidades requería personal especializado más numeroso. Por otra parte, la acción secular del hombre sobre el territorio y las previsiones futuras, tanto ante el problema de los incrementos de agresividad tecnológica actual, como cuando cesa el intervencionismo tradicional por falta de presión demográfica, se constituye un complejo de factores de muy directo matiz en el enfoque adecuado de la investigación ecológica. Es preciso así considerar al hombre como un recurso más, cultural y estudiar también, su capacidad de reacción.

En el Instituto se requerían así (v. nota al pie 1), tres líneas fundamentales más, para coordinar la labor foránea y suministrar resultados de investigación operativa integrable a los estudios ambientales a cargo del Centro; dicha labor quedaría a cargo de personal formado en Humanidades, a los que debería sumarse un investigador de enlace entre ambos grupos de líneas geológicas y humanísticas. En total las 4 siguientes:

- Geomorfología de enlace hacia la siguiente, sintetizadora de la incidencia humana.
- Geografía humana, estudiando el fenómeno geográfico del efecto del hombre y sus secuelas.

- Antropología cultural o Etnología, para la consideración de los recursos humanos, las costumbres y los procesos que lleven al impacto cultural. Esa línea estaría muy vinculada a la anterior (como sin duda también la siguiente), y se cultiva hoy en las facultades de Historia.
- Historiografía del territorio: con capacidad de interpretación de archivos locales, alcanzar un conocimiento aceptable de lo ocurrido en el espacio y el manejo de los recursos e interpretar futuras actuaciones.

Aparte su labor especializada de investigación, cada uno de estos especialistas podría mantener a su cargo la coordinación con científicos e instituciones foráneas, cuyas actividades científicas en sentido amplio, vendrían indicadas al anotar la denominación de las 4 secciones de los Congresos Internacionales de Estudios Pirenaicos, más relacionadas con las Humanidades. Son las siguientes: Sección 3: Antropología, Prehistoria y Etnografía. Sección 4: Geografía y Economía. Sección 5: Historia, Arte y Derecho. Sección 6: Filología.

Para dar una idea de su tarea coordinadora, bastará decir que en el VII Congreso de Estudios Pirenaicos, el número de comunicaciones leídas en el seno de esas cuatro secciones rebasó ampliamente la cifra de 90, de las se han publicado finalmente, unas 68.

Dicho plan fue aceptado y aprobado por el Patronato Diego de Saavedra Fajardo del C.S.I.C. y, de acuerdo con su aprobación en 1969, se profundizó en la puesta en marcha formativa de personas adecuadas para que llenaran dichos vacíos, a través del P. de F. de P.I. y otros medios y contratos gestionados por el Instituto y con los debidos apoyos de profesores universitarios, desempeñando su labor en universidades próximas (Barcelona, Zaragoza y Pamplona). Con tal criterio el Instituto cuidó de la formación científica de más de seis investigadores, con apoyo en becas oficiales o gestionando fondos en otras fuentes (extranjeras incluso). Han terminado con tal fin su formación en Jaca para alcanzar el grado de doctor, cinco licenciados, tres de ellos habiendo leído sus memorias doctorales que están publicadas como monografías. Con otros dos historiadores se procedió a lo mismo; uno de ellos no pudiendo gozar de beca y no habiendo llegado a su fase inicial bibliográfica. A otro doctor se le pudieron proporcionar medios para un contrato oficial del Consejo. Se habían así, alcanzado objetivos formativos para las siete líneas planificadas. Como respuesta, se obtuvo una sola plaza, inmediatamente cubierta; pero es la única. Sólo otras instituciones foráneas de lo más variado, han recogido el mencionado esfuerzo formativo, cuestión que no merece ulteriores comentarios sobre sus secuelas para quienes hemos realizado ese esfuerzo, no secundado, por la Administración institucional.

Contando así, con el apoyo del Centro, se planeo el organigrama complementario del Instituto en dos unidades estructurales, albergando las líneas de estudio, de la siguiente forma:

- a. U.E. de Geología, cubriendo tres líneas: Tectónica, Sedimentología y estudio de Cuaternario.
- b. U.E. de Ecología Humana, cubriendo cuatro disciplinas: Geomorfología (7), Geografía humana, Etnología e Historiografía del territorio.

(7) Esta "a caballo" entre ambas, lo cual quiere decir que igual po-

Cabe preguntarse : como se cubre hoy dicha labor de coordinación, si para dichas líneas no existe dotación; la respuesta es doble. Por una parte se apoya en el consejo asesor de los antiguos becarios geógrafos, que siguen guardando afecto por la institución que les dió cobijo inicial en su carrera científica. No parece necesario comentar lo movedido y circunstancial de tal apoyo, por inmejorable que sea la voluntad de quienes lo apoyan para la cumplimiento. Los vacíos que tal apoyo circunstancial proporciona, los suple la propia dirección "con celo". Aspecto que presenta todas las limitaciones inherentes a la "esclerosis progresiva" y a los inconvenientes del envejecimiento.

Por último cabe retener otro aspecto formal importante de la exposición de este capítulo dedicado a la estructura científica proyectada para el Instituto, a tener en cuenta hasta el capítulo 3 y es la doble necesidad formal de las referidas líneas albergadas en las 2 U.U.E.E. descritas. Aspecto relevante a considerar en la fusión proyectada.

Hasta aquí se han comentado los puntos referidos a la organización científica imprescindible del Instituto. Los cuatro epígrafes siguientes se dedican a aspectos conexos, muy relacionados con los objetivos de coordinación tradicionales en el Instituto.

C. Necesidades de publicaciones: Parece innecesario comentar el alto valor de las publicaciones para desarrollar la función del Instituto más arriba descrito. En definitiva merecería ya conservarse por su alto valor de antigua iniciativa en el estudio y consideración de un territorio, cuyo interés económico-social se incrementa cada día. En este aspecto el valor representativo del Instituto es considerable. Fue la primera institución que asimiló esa función regional de hacerse eco muy temprano, de todo lo que interesara al estudio de la Cordillera.

Esas razones quizás justificarían de por sí el dotar a la institución de los modestos apoyos necesarios para proseguir en esa tarea e incrementarla algo sucesivamente; no cabe dudar de la rentabilidad en prestigio cultural que de ello dimanaría.

Sin embargo hay otro aspecto que interesa destacar. Es el valor de la biblioteca referida a una región en sentido amplio, que las publicaciones, mediante su intercambio, han permitido acumular. El servicio científico que la biblioteca puede suponer, por desgracia, no se ha evaluado en su justo punto. Se dedica a ello el contenido de un próximo epígrafe.

Dos vertientes principales tradicionales ofrecen las publicaciones del Instituto de Estudios Pirenaicos con mayor continuidad de edición (8). Por una parte está la serie de Monografías de la

dría ser ventajosamente integrada en la U.E. de Geología; solamente una afinidad en Humanidades admitiría esa solución anotada.

(8) Existe una serie dedicada a fondos de archivo, en cooperación con otros institutos del C.S.I.C. que se hallan no obstante, anotados en edición de catálogo reciente de publicaciones (v. nota al pie nº 6) "Fuentes para la Historia del Pirineo" pág. 8.

que han aparecido 111 volúmenes, al 112 de publicación en actual curso. Por otro lado, está la publicación (hoy cudrimestral), antiguamente de un número por trimestre, de Pirineos, con 118 números aparecidos.

La financiación de los últimos números de Monografías, se ha hallado fuera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su contenido es muy heterogéneo y su publicación irregular, como cabe esperar de una serie de monografías.

Por lo que se refiere a Pirineos cabe anotar lo siguiente. Circunstancias adversas de distinto orden, entre las que destacan las financieras, han obligado a alterar el orden, cadencia y orientación de Pirineos, adquiriendo a veces, el cariz de volúmenes (bi, tri y tetranumerales) de matiz monográfico. Tal circunstancia alteró su ritmo periódico y ~~alteró~~ también su contenido de artículos cortos y variados y el informativo de difusión multidisciplinar de los conocimientos. Otras veces, también la ausencia de financiación específica, obligó a sacrificar las páginas de esa revista en aras de las actas de los Congresos Internacionales: publicando así el texto entero de las comunicaciones. Sin embargo tal circunstancia se ha obviado, siempre que ha sido posible, alternando números típicos con otros de actas. Sin embargo tal obligada labor está hoy superada en el número 118 que recoge las últimas comunicaciones no editadas del VII Congreso y, tanto a través de este número como del 114 y sobre todo ya en el 119 en curso de impresión actual, se ha logrado recuperar los antiguos objetivos y distribuir el contenido de Pirineos en tres a cinco secciones fijas siguientes:

- "Artículos de elevado carácter especializado"
- "Notas y comunicaciones", impresa en caracteres más pequeños, conteniendo: ora simple aporte de datos susceptibles de ulterior manipulación, ora artículos y puestas al día de interés más general y divulgador.
- "Reseñas": referidos a actividades con crítica; información sobre programas y seguimiento de proyectos; crónicas; crítica de obras o reseñas; relatos sobre reuniones de interés.
- "Noticias": referidas sobre todo a personas teniendo que ver con la ciencia regional y actividades muy concretas que convenga anunciar anticipadamente, tanto de carácter investigador como didáctico.

El trasloque de uno a otro tipo de artículos y sección indicada, se lleva a cabo de forma ágil, pero siempre manteniendo ciertos criterios de sensata seriedad.

La irregularidad de Pirineos, tanto de salida formal como de posibilidades de admisión de originales, debido al acúmulo de comunicaciones, no ha permitido que la producción científica del Centro pudiera hallar en Pirineos un apoyo regular y tuviera que buscarlo cediendo algo de original a publicaciones exteriores lo que ha dificultado las cosas de concentración de labor, dispersando así, los resultados. Esta situación puede quedar perfectamente resuelta a partir del número 121, gracias al esfuerzo de gestión realizado y a la regulación de la subvención concedida por el C.S.I.C. a partir de 1981. Además, la madurez del personal investigador del Centro y del Instituto, ha alcanzado ciertas cotas y no solamente esas son capaces de bloquear Pirineos tal y como hoy sale, sino también una cola de libros monográficos que espera su turno que asciende ya a

8 volúmenes.

Lo último indicado permite juzgar de las necesidades de publicación y las distributivas ulteriores afines para mantener adecuadamente el intercambio. Sería conveniente que Pirineos recuperase su ritmo trimastral, subiendo la consignación por tal concepto a 900.000 ptas. al año. Una o dos monografías anuales deberían ver la luz, contando quizás con medio millón de pesetas más por tal concepto. La distribución de lo publicado para mantener el intercambio requiere un suplemento de unas 50 mil pesetas.

D. Necesidades de biblioteca: La biblioteca mantiene un elevado valor informativo y no sólo de ámbito pirenaico sino también aceptablemente científico general y sobre todo en Geografía. Sin embargo, lo primero es lo suficientemente interesante para que destaque por su potencial especializado y hasta reconocido (9). En la actualidad se han rebasado los 30.000 volúmenes; el ingreso anual de libros, en un 90% procedentes de intercambio, rebasa mucho el millón anual (1200) procedente de 360 instituciones (v. nota al pie 6); solamente un tercio españolas (animando el intercambio con centros de estudios locales; forales y provinciales). Las referidas posibilidades no obstante, atendidas deficientemente por personal insuficiente y sobrecargado con la labor de intercambio y atenciones a secretaría de Congresos Internacionales, requerirían un notable impulso y auxilio de personal, debidamente diplomado y también peonaje suficiente. Sólo así, se podría mantener a ritmo funcional de consulta, la referida información acumulada.

El mantenimiento de la biblioteca al día, requiere ciertos gastos de suscripción y compra complementarios, pero en buena parte debe mantenerse con el intercambio que, cada día, sin buscarlo y ya con escaso esfuerzo se incrementa y que también ascendería más con la aceptación de donaciones en textos de interés, si se federase a una adecuada promoción de la revista y su distribución; al facilitar así, recensiones de obras especializadas. Esa labor de "hormigueta", que requiere callado esfuerzo, puede alcanzar niveles sumamente productivos en el incremento de prestigio institucional y la potencialidad científica futura.

Se insiste sobre todos estos aspectos bajo apartados 4 y 5.

E. Necesidades de coordinación con otros organismos de investigación: Quizás no sea necesario ampliar mucho este apartado pues queda dicho ya lo imprescindible de interés logístico cara a la futura fusión. Cabría resumirlo insistiendo que el interés de esa labor coordinadora, que se ha continuado en el último período de quince años, no es solamente interesante per se como la propia de un ente aglutinante e impulsor más o menos platónico; al contrario, de ella pueden surgir orientaciones cooperativas en otras instituciones de gran valor operativo para la investigación territorial integrada, orientada con base en el Centro y el Instituto.

Otro aspecto de valor meramente informativo es que, desde mu-

(9) Mencionado recientemente por SERMET, J., 1983.- La Frontière des Pyrénées, Pyrénées Les Amis du Livre Pyrénéen Etrait de la Revue Pyrénéenne. Imprimerie Graphique Marrimpouey Successeurs, Pau (XXII + 293 páginas, además de láminas y gráficos); se puede leer en el prólogo páginas XVII y XVIII.

chos años atrás, el interés por el estudio del Pirineo y sus relaciones, no alcanza solamente a España y sus universidades o entes culturales de ciudades más próximas, sino que alcanza Madrid y París, y también son legión los geólogos alemanes, holandeses, franceses e italianos que han estudiado el Pirineo; hay sociólogos, geógrafos y etnólogos centroeuropeos, sobre todo alemanes bien conocidos, lo mismo que filólogos marcadamente pireneístas y hasta norteamericanos, además de prehistoriadores ingleses.

Dentro de España, como ya se ha indicado, tanto en Madrid como en Santiago, existen equipos de edafólogos que han investigado en el Pirineo y participado en los Congresos Internacionales; historiadores incluso de Valencia y filólogos hasta de las universidades del sur y de Madrid. Zoólogos de Madrid y otras muchas provincias de España central y del Norte. Pero, naturalmente, son las universidades de Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Pau, Toulouse, Bourdeaux, Montpellier, Perpignan, Aix y Marsella, las que están sin embargo más interesadas y presentan aportaciones de mayor peso específico.

F. Organización de Congresos y sus antecedentes: No parece aquí necesario abigarrar el contenido ya extenso de estas notas con un detallado relato de los Congresos Internacionales de Estudios Pirenaicos organizados; en total 7. Sólo se indicará que:

-Dado el carácter multidisciplinar y coordinador del Instituto, esa actividad concreta y conexas es la que ha merecido mayor atención después de las referidas a publicaciones y biblioteca. Fueron científicos numerosos de nuestro país los que tomaron la iniciativa en su celebración y, desde luego una función destacada y responsable, organizando el primero de San Sebastián en 1950.

-Contando el referido primer congreso es el Instituto el ente que ha cuidado de organizar cuatro de esas reuniones Internacionales de Estudios Pirenaicos y colaborado además a la organización de otras tres alternas a cargo del sector francés de la Unión Internacional de E.P.

-Conviene también destacar que a esas reuniones han asistido un promedio de 239 participantes, presentando a cada reunión un promedio de 123 comunicaciones. Sin embargo resalta de esos valores medios, el incremento notable de esas cifras en los tres últimos. Así, en el de Seo de Urgel (con participación andorrana), el número de inscripciones rebasó las 400, el número de comunicaciones alcanzó la cifra de 220, de las que se han publicado 110, sumando el total de volúmenes publicados, antes y después del Congreso, la cifra de 12 libros.

-La política itinerante iniciada con las reuniones anuales de patronato del Instituto durante su primer decenio, continuó con la celebración de los Congresos, de forma que ningún territorio provincial fronterizo desde el País Vasco a Gerona ha quedado vacío en cuanto a cobijo territorial de alguna de esas reuniones: San Sebastián, Gerona, Jaca y Pamplona, Seo de Urgel y Andorra.

-La Unión Internacional de Estudios Pirenaicos se rige mediante un Comité mixto, constituido por co-presidentes, co-secretarios y co-vicepresidentes. Las reuniones son sectoriales por materias y cada una de las seis secciones agrupando materias afines está moderada por oportuna pareja de co-presidentes (francés y español) y co-secretarios también de ambas nacionalidades.

3. Posibilidades de readaptación de la estructura investigadora, cubriendo necesidades de coordinación.— El presente capítulo se apoya en los datos para el Instituto anotados bajo epígrafe 2B. Se refieren así a la estructura investigadora en exclusiva. Como se recordará el Instituto debía atender dos misiones fundamentales: la coordinación con otros científicos e instituciones foráneas al Consejo, nacionales y extranjeras (especial epígrafe 2E) y atención a ciertas líneas necesarias para su integración en estudios de Ecología territorial.

Con el apoyo del Centro como unidad investigadora, con sólo siete líneas regentadas por otros tantos científicos y distribuidas en dos unidades estructurales, la misión científica del Instituto podría quedar atendida.

La reestructuración del Centro por otra parte se basa, momentáneamente, en dos unidades estructurales, orientadas al estudio de los recursos bióticos y diversos aspectos biológicos. Fundamentalmente una cuida de los productores primarios y una segunda de los consumidores animales. Sin embargo, ya desde buen principio durante su proyecto de fundación —y sobre todo cuando no se contaba con la cooperación del Instituto—, se había previsto una unidad estructural dedicada al estudio de los factores abióticos. Alguna de sus líneas desgraciadamente hoy no dotada, pero otras provisionalmente integradas en la U.E. de Botánica. El estudio de los factores físicos supone los del subsuelo, relieve y suelo. Cabría así pensar que en la fusión, en lugar de una suma algébrica simple de unidades se mantuviera la previsión de cuatro (10).

- Factores abióticos (Geomorfología, Edafología, Meteorología y Climatología).
- Estudio de productores primarios (Botánica y ciencias relacionadas).
- Estudio de consumidores animales (Zoología, incrementando Parasitología y Biolimnología y Productividad Acuática).
- Ecología humana.

De hecho así, en la fusión aparecería una sola unidad estructural no prevista en el Centro, que sería la última.

Provisionalmente así, por lo que se refiere al Instituto, el colaborador científico C. Martí, podría, con el Dr. José Creus que sigue colaborando, integrar la primera unidad con miembros actuales del Centro.

El Dr. José M^e García-Ruiz, como Doctor aherido, sería una persona de gran valía para apoyar y asesorar las relaciones con las Humanidades, unidad hoy más vacía de plazas y además podría prestar su apoyo a la coordinación con la unidad de factores abióticos. Sin embargo, en este último aspecto, el actual director del Instituto, podría dedicarse, como ya viene haciendo en la actualidad, a la coordinación efectiva con las líneas de Humanidades a través de la revista Pirineos y, como también lo hizo en época primitiva de su labor directiva, de la formación de personal para cubrir las líneas necesarias al proyecto de estructuración presentado en 1969.

(10) Las denominaciones son simplemente provisionales; en este momento lo que interesan son las ideas. Podrían ser en su totalidad o en parte las que se sugieren u otras parecidas, además de distribuir ágilmente, según conveniencias del momento, unas y otras líneas en cada unidad.

El que suscribe, dejando ya "emplazados" suficientes zóólogos con notable madurez y capacidad para atender la tercera unidad estructural del Centro actual, podría ostentar y atender provisionalmente, la Unidad Estructural de Ecología Humana, recabando la formación de futuros especialistas para cubrir las líneas de esa Unidad Estructural arriba anotadas como imprescindibles. De momento, su trabajo personal y su apoyo en la coordinación con especialistas e instituciones foráneas, mediante contratos, podría hacer frente a las necesarias aportaciones para programas integrados.

4. Fusión de bibliotecas y sus necesidades como servicio. Su interés institucional..- Oportunamente se ha hablado del apreciable valor de la "biblioteca" almacenada en Jaca por el Instituto, el esfuerzo que ha supuesto su obtención y como dicho valor se basa en continuidad futura de su mantenimiento, lo que requiere arbitrar además los medios necesarios para que sea aprovechada su información al facilitar su consulta.

Hasta el presente se ha mantenido un especial empeño en mantener separadas, la biblioteca del Centro pirenaico y la del Instituto. Su fusión no obstante, no ofrece notable problemas formales insuperables, si bien requiere distraer atenciones. Cabe enumerarlos a continuación:

-Readaptación del personal hoy trabajando aisladamente a una labor en equipo; trabajo de fusión en ficheros y revisión de fondos que sin duda es labor larga y consumirá dedicación y labor de control por parte de los miembros científicos.

-Fusión con la biblioteca del Centro de colecciones de revistas quizás repetidas, (muy pocas) y textos, también escasos. La biblioteca del Instituto ha gozado de muy menores facilidades financieras que la del Centro y se ha basado casi exclusivamente en el intercambio. Sin embargo este último punto ofrece ventajas para completar colecciones de series de revistas, puesto que las repetidas, anotadas en listas de "oferta y deseada" pueden cooperar a completar vacíos y así, a partir de dos bibliotecas menos buenas, lograr una sola mejor.

La labor de fusión eficaz relatada requiere también la coherente de intercambio; de forma que este se unifique a través de un sólo servicio con las instituciones donde esté doblado por causa de haberlo establecido por doble partida -Centro e Instituto-, con una misma institución foránea.

La referida circunstancia aconsejaría así, de entrada al menos, que ambos servicios conexos -biblioteca e intercambio y distribución-, funcionaran enteramente fusionados y dependieran así, de las mismas personas.

Las necesidades como servicios para la futura institución fusionada podrían ser las siguientes:

-Incremento del presupuesto de adquisición global, al menos en un 30% anual.

-Mayor dedicación a recensiones (cantidad y calidad) en el Consejo de Redacción de la revista, permitiendo así obtener textos a precio más bajo.

-Dedicación a difusión de la revista Pirineos, con la que se incrementará también el interés de los libros recensionados. Este punto afecta no sólo a dedicar atenciones especiales al incremento de distribución si no también, que el interés informativo multidisciplinar de Pirineos y la serie de "monografías" de la institución incrementen su calidad y cantidad, con adecuado ritmo o cadencia en su edición (v. epígrafe 5).

-Utilización, mediante servicio bien establecido de consulta semipública, de los fondos de la biblioteca, dotando a ésta de las atenciones debidas de espacio, conservación de los libros y personal para su control (11).

-Tal servicio está hoy tan depauperado, que la biblioteca del Instituto en Jaca, equivale a un "pozo de ciencia" sin polea. En cambio, no parece necesario pontificar el interés y categoría que concedería a la institución, el día que empiece a rendir sus aguas.

-Por razones obvias de simplificación y coordinación, prescindiendo de la existencia de un "consejo de publicaciones científico" dentro de la institución fusionada, parece necesario confiar las labores de distribución, intercambio y relaciones con instituciones, al mismo equipo que cuide de la biblioteca, unificando así, ambos servicios conexos.

-Las dos bibliotecas fusionadas dispondrían de dos ayudantes; sin embargo, una adecuada labor de catalogado y la necesaria mejora del intercambio y puesta a punto de la fusión real, requiere una bibliotecaria diplomada que conozca bien el oficio y un mozo, capaz de proporcionar los libros solicitados en consulta y las relaciones materiales de entrada y salida de correos.

-A la referida inversión en personal, debería federarse: a. al incremento en espacio para albergar los libros de la biblioteca; b. idem para almacén de ediciones disponibles para el intercambio; c. oficinas y sala de lectura capaz para 6 consultores. Esto supondría dedicar a la biblioteca, un total calculado de unos 250 m². y dotarla de librerías con mínima protección, cuya inversión más perentoria alcanzaría a dos millones de pesetas.

5. Las publicaciones y su mantenimiento multidisciplinar. Intercambio.- La acumulación de letra escrita aparente por parte del Instituto es sobradamente mayor que la del Centro, que adquiere un papel de "genicenta" en dicho aspecto. Tal conclusión es hasta cierto punto lógica si se tiene en cuenta que el Instituto en ese aspecto, ha tomado la función de "recipiente" de otros muchos equipos de actividad dispersos, frente al Centro, cuya función organizativa de puesta en marcha, hasta alcanzar cierta madurez -no fácil-, muy reciente, le ha obligado a tres cosas: hallar lejos donde publicar y

(11) Jaca ofrece unas condiciones estratégicas notablemente interesantes para sacar notable provecho de esta oferta de servicio. Muy visitada en verano y con instalaciones turísticas de toda época y así preparada y abierta al peregrinaje científico a nuestra institución para consulta de sus fondos informativos. Dicha disposición básica y hoy ya existente, se vería muy acrecentada con la realización del proyecto de "residencia" presentado años atrás, para el que se cuenta con solar "semi-adquirido".

poner de manifiesto resultados de labor; cooperar a las publicaciones del propio Instituto, incrementando su función en tal sentido y a veces de forma "operativa", sacrificando otros intereses; las monografías largas que sus miembros han realizado en estos veinte años, están pendientes de publicación.

Sin embargo, en descargo justo de la labor del Centro, conviene decir que la aportación en resultados científicos de sus miembros "no es manca"; una lista rebasaría los 350 artículos, pese a la fase formativa reciente de un 80% de sus actuales miembros y conste que en tal número estadístico no se anotan las mencionadas monografías que totalizarían algo más de 2000 páginas impresas (12).

En concreto nos hallamos así, ante los hechos siguientes:

1. Un centro pujante con científicos en etapa de madurez; ello puede suponer unos 30 artículos científicos año, más un par de monografías; sin contar las que puedan surgir del personal que viene a formarse a nuestro lado, en ausencia incluso de apoyo oficial.

2. Numerosas publicaciones resultantes de labor coordinadora con otras instituciones foráneas, cuyo interés radica en que se concentren en las publicaciones de la Institución, puesto que así se posibilita extender la investigación operativa con mayor participación en proyectos dirigidos.

-Interés de conservar, acrecentar y difundir la revista Pirineos, por causas justificadas bajo anterior epígrafe y en los 2.D y 2.C.

-El Centro sobre todo en su etapa anterior a 1968 (pero también con continuidad en la posterior), inició y continuó las Publicaciones del Centro pirenaico de Biología experimental. Hasta ahora han aparecido 13 volúmenes de distinto tamaño, que han permitido un intercambio no impulsado hasta el máximo ni mucho menos, con más de 225 instituciones, en su gran mayoría extranjeras. En esa serie todavía corta (y a ello no es ajeno el haber cuidado de las publicaciones del Instituto), alternan números monográficos y otros conteniendo artículos cortos en exclusiva. El contenido de estos números era exclusivamente biológico o de temas sumamente relacionados, como los de naturaleza ambiental (sobre todo desde 1968).

El problema hoy fundamental, no es el de mantenimiento de las publicaciones con original suficiente. Es más bien por una parte, el de proseguir con los intercambios de ambas instituciones como hasta ahora, lo cual entraña dos cosas: tomar decisiones respecto a los contenidos y series a conservar y a la vista de las decisiones, ajustar y tramitar la prosecución del intercambio mantenido hasta ahora por ambas instituciones.

Sobre este punto, se debe indicar que no conviene cesar con la

(12) Además es preciso no olvidar otro "handicap": el director distrajo durante 8 largos años, su labor, no sólo con la dirección del Instituto y sus secuelas, sino con tareas a nivel nacional, tanto de representación internacional, como dentro de los cuadros de dirección del C.S.I.C. Todo ello le obligó a rescindir actividades antes efectuadas dentro del Centro, además de tareas propias de producción científica. Basta pensar que en el reciente verano ha elaborado cuatro trabajos científicos de investigación.

publicación de Pirineos, manteniendo además su actual carácter, sobre todo: después del reciente logro de relativa y aceptable puesta al día, que se ha conseguido y planificado ya completamente para 1984, tras esfuerzos considerables, si bien no todos todavía hoy tangibles (13). Tampoco parece práctico cesar en la publicación de las "Monografías del Instituto" con éste u otro nombre similar. Claro está que, en esa serie, pueden incluirse las monografías destinadas a la serie Publicaciones del Centro pirenaico de Biología experimental, mientras Pirineos y otras revistas foráneas a la institución fusionada, pueden acoger los artículos más cortos producidos por los biólogos del Centro, sin embargo, la dificultad formal no radica en esto, sino en la aceptación de las instituciones con que se intercambia. Estos puntos críticos merecen reflexiones no sencillas de resolver; en el bien entendido de que no las creo insalvables, pero sin duda difíciles y marcando un tanto los futuros desarrollo y evolución de la institución que solamente puede asentarse, al menos hoy, en muy pocas personas experimentadas y maduras.

6. Propuesta de título para el futuro centro resultante de la fusión proyectada.— El problema no resulta tampoco sencillo para el firmante (14). Si bien molesta y roba tiempo a otros problemas más aparentemente importantes, razones de imagen general y por lo tanto trascendentes a todo el Consejo S. de I.C. justificarían dicha atención cuidadosa.

Dicha atención además, de resultar delicada para los miembros más involucrados en las instituciones de Jaca, trasciende por las razones indicadas a la decisión de la alta dirección del Consejo (v. sobre este punto principio del epígrafe 1, 3er párrafo).

Así por su finalidad de coordinación el Instituto de Estudios Pirenaicos está muy vertido a relaciones foráneas al C.S. de I.C. Su nombre así, es más popular y conspicuo fuera del Consejo que dentro, donde su "línea presupostaria" es más bien reducida o de pequeña monta y su labor aparece en las memorias con más elevado valor conexo que científico, sin que por otra parte, el rendimiento propio en tal último aspecto, sea tampoco despreciable cara a los medios que se le suministran (tanto en plazas como en asignación).

Cabe así, destacar dos niveles distintos de la proyección coordinadora dicha:

1. A nivel nacional pero foráneo al Consejo, tanto en la Universidad como fuera de ella, entre instituciones culturales de variado rango administrativo y territorial, lo mismo que en otras esferas administrativas como las gubernamentales.

(13) Conseguir la continuidad de la labor repetidamente relatada del Instituto así lo exigiría. Conviene no obstante advertir lo siguiente: un artículo sobre el Pirineo, por sabor local que mantenga, siempre vale para una revista especializada sobre un territorio. Sin embargo no ocurre así, para una de Ecología de montaña en que se pretende una extrapolación más general en exclusiva.

(14) Para el que suscribe es delicado sugerir una decisión en uno u otro sentido, sin fomentar ciertos escrúpulos: no intervina en la elaboración del nombre "Instituto de Estudios Pirenaicos"; en cambio sí estudié y sugerí el de "Centro pirenaico de Biología experimental" lo que me obliga a mantener cierto cariño por tal denominación al mismo tiempo que por la institución en sí y su labor, a la que me he venido dedicando durante los veinte últimos años de madurez científi-

2. A nivel internacional. Si bien el Centro pirenaico de Biología experimental es conocido de muchas instituciones extranjeras dedicadas a la investigación biológica y ecológica muchas de ellas habiendo nacido sucesivamente después de la creación del Centro, dicho ámbito es menos extensivo que el del Instituto bien conocido por su actividad en la Geología y el eco notable de las Humanidades. El mismo intercambio de publicaciones que el Instituto mantiene puede ponerlo de manifiesto, tanto cuantitativa como cualitativamente (prescindiendo ahora de los niveles de calidad, por otro lado siempre discutibles).

Sentimentalismos aparte y prescindiendo de la continuación de buena parte de las importantes razones expuestas, cabe resumir los siguientes puntos que se han tenido en cuenta en la sugerencia sobre denominación que más abajo se indica :

A. Razones de antigüedad :

- a. El Instituto posee una antigüedad mayor (41 años).
- b. El Centro es de 20 años.

B. Razones de rango en la creación :

- a. El Instituto fue creado por Orden Ministerial del 6 de Octubre de 1942. Aspecto interesante por justificación de asignaciones de disfrute patrimonial que también afectan hoy al Centro.
- b. El Centro lo fué por acuerdo del Consejo Ejecutivo de septiembre de 1963.

C. Actual identidad de los Pirineos : La Cordillera ha destacado siempre por su personalidad geográfica, trascendiendo su influencia a problemas humanos. Sin embargo hoy dicho carácter ha trascendido a consideraciones socio-políticas internacionales a nivel Consejo de Europa, en este momento histórico, sin precedentes.

D. Consideración de los objetivos científicos. - La concreción a una consideración global e integrada del problema ecológico montano, supuso sin duda un notable avance con la creación del Centro de Biología experimental sobre el antiguo concepto un tanto platónico y de simple suma multidisciplinar del Instituto de E.P. No obstante, también es preciso reconocer que dicha concrección no se hubiera alcanzado sin el previo ensayo del Instituto y a la vista de sus resultados que, por otra parte, requerían una dedicación mayor, alcanzable solamente con la puesta en marcha de un "centro propio" (sobre este punto he escrito ya largamente en Pirineos).

Además, es preciso reconocer que, la labor del Instituto en sus primeros 25 años que han precedido a mi dirección (iniciada en 1968) fue profunda, densa, extensa y de amplios resultados, tanto científicos como conexos y más todavía, si se tienen en cuenta los medios empleados y el apoyo en cátedras relativamente alejadas del ámbito a estudiar y con sólo posibilidades de dedicación parcial por parte,

fica. A pesar de ello, también estoy obligado a ser objetivo y así lo intento más abajo, resumiendo autocrítica sobre lo certero de tal denominación, incluso ya, en el momento en que se creó.

tanto de su director en Barcelona, como de su vicedirector, ocupando la cátedra de Geografía de Zaragoza; este último debiendo atender a numerosas complicaciones burocráticas y administrativas.

Conservar así, el nombre del "Instituto de Estudios Pirenaicos", es preciso reconocer que sería índice de dos cosas:

1. Madurez ratificativa de una intencionalidad primera que cabe reconocer como muy certera y avanzada. Tan avanzada (25 años), que no pudo calificarse como hoy pues el calificativo "multidisciplinar", todavía no se había impuesto.

2. Reconocer a ella una capacidad de avance y renovación, en su misión social y dentro de un contexto moderno de las Ciencias Ambientales. Confirmar así nuestra madurez incrementadora de prestigio institucional y categoría como nación, al evitar toda clase de comportamiento que pueda indicar concesiones al arribismo o al snobismo.

Estos parecerían ser los puntos que aconsejarían la conservación del nombre del Instituto. Cabe ahora revisar los problemas o puntos paralelos referidos al Centro.

E. El título de "Centro pirenaico de Biología experimental". - Esa denominación, me permite razonar que ya no fue feliz en el momento de su nominación, por tres razones:

-1. La palabra "Centro" entonces no tuvo la acepción específica posterior. Se reservó administrativamente para designación de un local albergando a varios institutos, departamentos o secciones, cohabitando y disfrutando de servicios comunes de infraestructura (15).

-2. "Biología experimental", si bien es un concepto cómodo por lo ambiguo, quizás es algo anticuado y tampoco comprensivo de los objetivos o finalidades y misión social que se asignaba al Centro, sobre todo si, se tiene en cuenta que los estudios de Ecología de montaña a que se iba a dedicar, requerían cooperación de especialistas otros que biólogos. Ocurrió así, que el propio "padre" del nombre no se atrevió a sugerir un nombre más certero, en que las palabras "Ecología" y "montaña" se hallaran involucradas (16).

La explicación cabría resumirla en los siguientes puntos:

- La Ecología nació como una rama de la Biología, por referirse al estudio del entorno ("oikos"=la casa) de las especies bióticas.

- El cultivo de la Ecofisiología o de la Autoecología se fundamentaba en experimentos que proporcionaban resultados con base en "la prueba y el error", corroboradas con la observación directa de las circunstancias naturales.

- El cultivo del estudio global del entorno, todavía no estaba tan de moda; sin embargo, ya en 1963, la Ecología requería el es-

(15) Si bien se pensó en un agrupamiento de estaciones de montaña a distintos niveles y lugares además del laboratorio de Barcelona en la C/ Egipcias; v. nota al pie nº 4.

(16) Sobre todo si se tiene en cuenta que en 1962 se había ya publicado el libro referido al "Arco Alpino" por F.A.O.

tudio de los factores abióticos a nivel de especialista y por otra parte, las Ciencias Ambientales habían adquirido una madurez metodológica suficiente para garantizar su identidad y por tanto independencia.

Sólo así, un cierto apocamiento personal ante lo que ya se estaba gestando, evitó un nombre que podía haber sido más certero.

3. El calificativo "pirenaico" fue efecto de una excesiva concesión a la galería.

De hecho, unos entes más que otros, estaban concienciados por causas más o menos directas, a un apoyo infraestructural, sin duda imprescindible. Sin embargo, no se pensó nunca en reducir la misión investigadora del Centro, sólo al ámbito geográfico pirenaico; sino más bien en su proyección o extrapolación a toda la "montaña española". No cabía así, pensar que la notable cantidad de líneas y especialistas disciplinares necesarios para adecuar el estudio del medio montano, susceptible de proporcionar, con eficacia, normas promotoras pudieran repetirse en cada macizo español (17).

F. Cometarios a la finalidad del Centro, referida a Ecología de montaña en general: En realidad así, el Centro P. de B. exp. -que se apoyó desde buen principio en algunos aspectos infraestructurales del Instituto de E. P., con objeto de acelerar su puesta en marcha a la vista de sus necesidades más urgentes-, más bien se dirigía a estudios de Ecología global de territorios con ciertos recursos genéricos concretos comunes a todo macizo montañoso (18) que

(17) La economía nacional no lo hubiera permitido, como se ha demostrado más tarde pues, un sólo centro, no ha podido rebasar el cuarto imprescindible de plazas necesarias. Por otra parte, razones logísticas de la investigación integrada no aconsejan la dispersión de líneas a disciplinas aislándolas de sus próximas; sobre todo antes de intentar ensayos del equipo en su conjunto que deben proporcionar la experiencia adecuada y los resultados de seguimiento sobre su eficacia. Por otra parte, en nuestro caso, la ubicación en Jaca de la estación principal no quiso ignorar otros lugares para el apoyo infraestructural, necesarios a la adecuada logística de funcionamiento. Así, se pensó y llegó a funcionar con eficacia un laboratorio de apoyo en Barcelona, más en contacto y con mayores posibilidades de coordinación con una Universidad que mantenía larga experiencia de currícula de Biología, Geología y también Geografía. También una estación de alta montaña de interés comparado para el verano en el Alto Ribagorza catalán donde, desde 1958 (con apoyo en el Instituto de Estudios Pirenaicos) se realizaban campañas de prospección y estancias estivales hasta 1964. La causa de ubicación de dicha estación principal en Jaca fue para aprovechar circunstancias excedentes del Instituto y buenas disposiciones locales en el Alto Aragón que no se daban en otros lugares, teniendo en cuenta que, tanto los recursos aprovechables de otras regiones o incluso los estatales eran limitados.

(18) Los problemas y métodos obligados en Ecología terrestre son de distinto matiz que los de Ecología marina. También es completamente distinto el planteo promotor del "llano rural" que el del "territorio montañoso". No sólo por ser distintos los recursos físicos y los bióticos de partida (incluidos los fisiológicos humanos), sino también los mentales y los culturales (en el más amplio sentido de la palabra) del hombre residente que los usa. También lo son las distintas tecnologías que el mismo hombre aplica y por tanto su interacción

a la exclusiva consideración del estudio ecofisiológico de especies bióticas concretas o a los de ecología global en el ámbito de la Cordillera exclusivamente. Por lo tanto, el nombre de "Centro de Ecología de montaña", hubiera sido más certero que el de "Biología experimental" si, el autor de tal título -el que suscribe-, hubiera empleado para confeccionarlo, algo más de imaginación y mayor confianza en el futuro que en las circunstancias reinantes en aquel preciso momento histórico. Como poco después se vió: estaban aconteciendo y gestándose en la montaña pirenaica y más tarde en la española en casi su totalidad, acontecimientos de vacío demográfico sin precedentes. Tal apelativo hubiera permitido además y sin prejuicios de ninguna clase, albergar e incorporar especialistas no biólogos, tales geógrafos, geólogos, historiadores y tal vez economistas y sociólogos, sin que se consideraran algo marginados por prestar sus servicios a un centro biológico y por tanto incómodos.

Con todo conviene intercalar una vez más que -pese a la escasez de científicos existente en España en el transcurso de la década de los sesenta, fue fácil siempre suplir las deficiencias de personal de alta calidad. Siempre lo hubo en mayor abundancia que "plazas", incluso tras los años de su formación, cuestión más defraudante por lo que supone de esfuerzo de inútil apariencia que si no hubiera estado ese primer material disponible en la base.

G. Volviendo al Instituto: Cabe comentar dos puntos a manera de resumen :

1. En sus primeros 25 años, mantuvo dignamente su intencionalidad multidisciplinar y avanzada que se le encomendó. Todo ello permitió una experiencia renovadora y una orientación integrada dentro del Centro a la que sirvió de sostén y entonces sin precedentes. Cabe insistir una vez más, que los calificativos "multidisciplinar" e "integrado", de uso diario en los programas ambientales y conexos, nacidos en la década de los sesenta y a cuyo partó el director del Centro asistió, por expreso encargo del C.S.I.C. (19), no eran ni siquiera sospechados de promoción futura en 1942 cuando el Instituto se fundó, con la misión de rellenar esos objetivos en el estudio de los problemas de montaña.

2. Cinco lustros más tarde, la situación socio-económica y de dedicación de los profesores de Universidad española, habían cambiado notablemente y, con dicho cambio personal en sus posibilidades de dedicación y medios arbitrados para la enseñanza, también había cambiado la situación de la institución universitaria. Ambas causa de una entrada en régimen de sociedad consumista. La investigación

o régimen de complementariedad; desde la Agricultura y la Zootecnia a la Silvicultura (v. BALCELLS, 1981). Aspectos que el sociólogo y, sobre todo el economista ignoran. No hablemos además, cuando interfieren problemas de incidencia urbana, sumándose problemas de usos lúdicos, turísticos, deportivos, educativos y de protección o conservación.

(19) Programa Biológico Internacional (1964) promovido por la U.I. de C.; Programa Intergubernamental de las Relaciones entre el Hombre y la Biosfera (= M.A.B.) desde 1968; Programa ambiental SCOPE, también promovido por la UIC en 1971 y PNUMA o programa sobre el Ambiente de las N.U.

y funcionamiento del Instituto no podían ser fruto del tiempo libre de profesores con múltiples responsabilidades y más si se tiene en cuenta que tal tarea podían secundarla y continuarla investigadores y, de ser una labor de interesante enfoque complementario para labor de vacaciones, estaba adquiriendo de forma absorbente, una demanda social cada vez mayor y que se intuía en futuro incremento.

Todo requería así, mayor dedicación. La renovación logística, dentro del mismo Instituto, requería rectificaciones que fueron propuestas oportunamente en 1969, contando con lo que debía cubrir el Centro pirenaico de Biología experimental. De hecho si este último no se hubiera fundado, esencialmente el Instituto tendría que haber desembocado en lo que en el presente informe se propone como la suma de ambos. Dicha propuesta, conviene decirlo una vez más, cuenta con la doble experiencia de los 40 años de Instituto (20), sumada a los 20 años de Centro, donde líneas fundamentalmente biológicas en exclusiva, se han comprobado incompletas en la logística investigadora, sin tener en cuenta las geológicas en sentido amplio y el desarrollo de algunas disciplinas integrables en las Humanidades.

En conclusión ante el análisis ensayado, cabe reflexionar sobre cuatro posibilidades en la selección del nombre:

- A. Conservar el nombre del Instituto entero, ante razones de antigüedad, popularidad, objetivos a conservar e interés geográfico de la Cordillera; evitando la interpretación "snob" de un cambio.
- B. Preferir el nombre de Centro pirenaico de Biología experimental por considerar que, mientras cumple con los de importancia regional es más concreto aparentemente en su finalidad científica.
- C. Buscar un nombre nuevo más de acuerdo con las actuales inquietudes en Ciencias Ambientales y al mismo tiempo más amplio en su acepción geográfica, expresando así mejor su intencionalidad nacional extensiva.
- D. Reunir dos de estas intenciones prologando el nombre con un paréntesis explicativo, índice de modernización, mientras el nombre clásico que precede, mantenga la vigencia posesiva de todos los antiguos intereses creados, logísticos e infraestructurales.

El que suscribe sugiere finalmente una solución tipo D, reducida a conservar el nombre más antiguo y conocido internacionalmente, pero acompañado de un subtítulo o paréntesis informativo sobre su orientación actual, integrador de las ideas aquí expresadas ava-

(20) V. BALCELLS, E., 1973 (1981).- Orientación actual del Instituto de Estudios Pirenaicos. Pirineos, 110: 55-94, Jaca.

ladas por la experiencia de años. Sería el siguiente :

"Instituto de Estudios Pirenaicos"

"(Centro de Ecología de Montaña)"

Por último, conviene advertir una vez más que, las consideraciones que anteceden quizás tengan más valor, toda vez que las hacen personas que, si bien no eligieron el título que lleva el Instituto, sí lo hicieron con el del Centro, conservando gran cariño por sentirse federadas a la institución que fundaron, mientras por el contrario proponen suprimirlo en favor del nombre del Instituto de Estudios Pirenaicos, pensando en el mayor prestigio del mismo y de la nación que dignamente representa en el consorcio internacional.

7. A manera de conclusión.- Ignora el firmante las poderosas razones que han llevado a concluir la necesidad de la fusión que obligará sin duda a renovados esfuerzos de labor, si deben realizarse sin traumas y sin aparente merma de la tarea científica obligada para ambas instituciones. Únicamente deseo que se pongan de manifiesto tres cosas :

1. La fusión requiere reajustes a nivel centro/instituto de mayor complicación que una simple suma y resta en líneas presupuestarias o una simplificación de correo y xerocopias. Cabría dar el esfuerzo por bien empleado, si realmente todo ello repercute en completar los cuadros y perfeccionar la marcha de la institución fusionada hasta niveles de total o mayor aprovechamiento de recursos en beneficio general social. /

2. La decisión sobre algunos aspectos del reajuste, requieren niveles algo más altos que los de ambos centros.

3. Cabe por último destacar, que el interés de continuar con la labor coordinadora del Instituto no es pura y simplemente una secuencia tradicional, sino también aprovechar las posibilidades que otras instituciones investigadoras ofrecen, integrando su posible labor hacia objetivos más operativos y conjuntos. Por este camino se incrementa además una cooperación efectiva con la Universidad de aceptables resultados en cantidad y cualidad.

Jaca, 22 de noviembre de 1.983.